

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000025

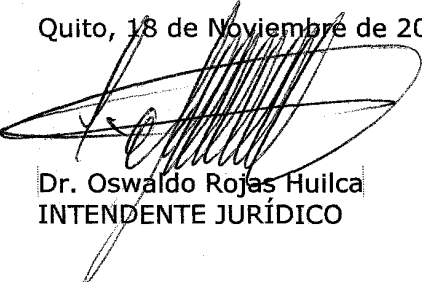
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AGRI-GENETIC S.A.


Se comunica al público que AGRI-GENETIC S.A. aumentó su capital en US\$56,839.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Agosto del 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.004858** de **18 de Noviembre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Cinco.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta y siete mil seiscientos treinta y nueve acciones nominativas de un dólar cada una."

Quito, 18 de Noviembre de 2008


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

 SNT/EAdB.
EXP. 46814
Tr. 01.1.08.001106

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.